

	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA			
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 18	Fecha: 29-9-2023	Página 1 de 15	

ÍNDICE

A)	OBJETIVOS (CAPACIDADES TERMINALES), CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2
B)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.....	6
C)	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	7
D)	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	7
E)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	9
F)	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO PENDIENTE.....	10
G)	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO.....	11
H)	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO	11
I)	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE.....	11
J)	PLAN DE CONTINGENCIA CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO.....	12
K)	SISTEMA PREVISTO PARA HACER EFECTIVO EL DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y, PARTICULARMENTE, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	15
	MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.....	15

	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA			
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 16	Fecha: 30-9-2022	Página 2 de 15	

A) OBJETIVOS (CAPACIDADES TERMINALES). CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CAPACIDADES TERMINALES:

- 1- Analizar circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

en pacientes con condiciones especiales.

2- Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.

3- Explicar los métodos y medios materiales usados en actividades de educación sanitaria, describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Unidad didáctica 1: las necesidades humanas y la salud	
- El ser humano desde el punto de vista bio/psico/social. - Las necesidades humanas. -Salud y enfermedad -Factores que condicionan la salud.	-Explicar los comportamientos de riesgo para la salud. -Describir conductas saludables y ejemplificarlas prácticamente.
Unidad didáctica 2: la psicología y el comportamiento	
-La psicología. Historia y escuelas. -Los procesos cognitivos. -Las emociones y los sentimientos -La personalidad y el comportamiento.	-Explicar las teorías psicológicas existentes sobre la formación y desarrollo de la personalidad.
Unidad didáctica 3: la comunicación en el entorno sanitario	
-Aspectos básicos de la comunicación humana. -El proceso comunicativo. Comunicación verbal y no verbal. -El arte de escuchar. La escucha activa. -Obstáculos en la comunicación. -Habilidades sociales. -Buenas prácticas en la comunicación en el entorno sanitario.	-Explicar el sentido del concepto comunicación y describir los elementos que la constituyen. -Describir las fases que se dan en la relación paciente-sanitario y que factores pueden alterar esta relación.

	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 16	Fecha: 30-9-2022	Página 3 de 15

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Unidad didáctica 4: la atención a personas con enfermedades mentales / Estrés y ansiedad	
Caracterización de las enfermedades mentales Trastornos de tipo neurótico Trastornos de tipo psicótico La depresión. Trastornos de la personalidad. Trastornos de la infancia y la adolescencia.	-Explicar qué es la ansiedad, enumerar sus causas etiológicas y precisar que factores la pueden generar durante la estancia en un hospital. -Describir cuál es el «rol» del

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

<p>Trastornos orgánicos mentales.</p> <p>La atención a personas con enfermedades mentales.</p> <p>La atención a las familias de personas con enfermedades mentales</p>	<p>enfermo y enunciar las reacciones anómalas que potencian esa sensación.</p> <p>-Explicar el «rol» profesional del personal sanitario de este nivel de cualificación.</p> <p>-Describir los principales mecanismos para evitar o disminuir el grado de ansiedad en los pacientes.</p>
<p>Unidad didáctica 5: los pacientes ante la enfermedad en las diferentes fases de la vida</p>	
<p>-La psicología evolutiva.</p> <p>-La infancia.</p> <p>-La adolescencia.</p> <p>-La edad adulta.</p> <p>-La vejez.</p> <p>-La relación de ayuda. Fases.</p>	<p>-Describir las etapas que definen el desarrollo evolutivo y afectivo del niño.</p> <p>-Explicar las peculiaridades psicológicas de los niños y adolescentes enfermos, precisando los modos adecuados de relación con ellos.</p> <p>-Especificar las características comunes de los ancianos y los modos de relacionarse con pacientes geriátricos.</p>

	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 16	Fecha: 30-9-2022	Página 4 de 15

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Unidad didáctica 6: la atención a pacientes con enfermedades agudas y crónicas</p>	

<p>-Pacientes con procesos agudos.</p> <p>-Pacientes con enfermedades crónicas.</p> <p>La atención a personas con enfermedades crónicas específicas: diabetes, cáncer, sida, en tratamiento de hemodiálisis.</p> <p>-Relación sanitario-paciente.</p> <p>-Relación sanitario-familiar del paciente</p>	<p>En un supuesto práctico de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizado: enumerar las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con VIH y/o procesos neoformativos para mejorar su estado anímico, Afrontar diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patología especial, Elaborar un resumen sobre los factores de riesgo y conducta a seguir con pacientes portadores del VIH, enunciar las fases evolutivas de un enfermo moribundo y como relacionarse con los familiares en cada una de ellas.</p>
<p>Unidad didáctica 7: el paciente terminal y los estresores del medio hospitalario</p>	
<p>La enfermedad terminal y la muerte.</p> <p>La atención al paciente terminal y a sus familias.</p> <p>La pérdida y el duelo.</p> <p>Los estresores del medio hospitalario.</p>	<p>-Explicar los mecanismos de ayuda que pueden ser empleados en pacientes terminales o con enfermedades crónicas o de larga duración.</p>

	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA			
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 16	Fecha: 30-9-2022	Página 5 de 15	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Unidad didáctica 8: educación para la salud. Estrategias y métodos	
<p>Concepto de educación sanitaria. Estrategias para educar. Agentes de educación sanitaria. Métodos de educación sanitaria. Niveles de prevención y fases de la enfermedad.</p>	<p>-Explicar las características fundamentales de los programas de promoción de la salud en estados fisiológicos. -Describir las características elementales de los programas de prevención de enfermedades específicas. -Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información sanitaria. -Enumerar los colectivos organizados de pacientes con patologías específicas describiendo los rasgos básicos de sus actividades de ayuda.</p>
Unidad didáctica 9: programas de educación sanitaria	
<p>La programación Fase de diagnóstico o análisis. Fase de planificación. Fase de ejecución y evaluación. Caso práctico</p>	<p>-Enumerar los objetivos que debe reunir todo programa de promoción de la salud.</p> <p>-En un supuesto práctico de información sanitaria, debidamente caracterizado: identificar las actividades a realizar, seleccionar los materiales de apoyo en función del colectivo al que se dirige, simular y ejemplificar ante los compañeros estrategias de transmisión de la información sanitaria descrita en el supuesto.</p>

	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 16	Fecha: 30-9-2022	Página 6 de 15

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

* Primera evaluación

CONTENIDOS DE LA UNIDAD	TEMPORALIZACIÓN	MESES
Presentación del módulo	2 horas	Septiembre
T1. Las necesidades humanas y la salud	10 horas	Septiembre/octubre
T2. La psicología y el comportamiento	20 horas	Octubre/noviembre
T3. La comunicación en el entorno sanitario	18 horas	Noviembre/diciembre

* Segunda evaluación

CONTENIDOS DE LA UNIDAD	TEMPORALIZACIÓN	MESES
4. La atención a personas con enfermedades mentales	16 h	Diciembre/enero
5. Los pacientes ante la enfermedad en las diferentes fases de la vida	16 h	Enero/febrero
6. La atención a pacientes con enfermedades agudas y crónicas	12 h	Marzo

* Tercera evaluación y final

CONTENIDOS DE LA UNIDAD	TEMPORALIZACIÓN	MESES
7. El paciente terminal y los estresores del medio hospitalario	10 h	Marzo/abril
8. Educación para la salud. Estrategias y métodos	10 h	Abril
9. Programas de educación sanitaria	16h	Mayo/junio

Total 130 horas

Esta temporalización es aproximada y es susceptible de sufrir cambios, ello dependerá de las necesidades educativas que presente el alumnado, las dificultades de comprensión que aparezcan en cada unidad, y la diversidad del grupo. Estos cambios podrán afectar a la temporalización así como al orden de impartición de las U.D.

Cualquier modificación deberá ser justificada ante el alumnado y recogida en el archivo del seguimiento de la programación del módulo.

	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA			
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 16	Fecha: 30-9-2022	Página 7 de 15	

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El profesor expondrá el tema invitando a las aportaciones personales. Se trabajarán esquemas y ejemplos individualmente o por grupos pequeños. Se realizarán actividades a propuesta del alumno/a o del profesor según la participación de aquéllos. Se intentará relacionar los temas entre sí y con la actualidad. Se usarán medios audiovisuales, fotocopias y libros del departamento relacionados con las Unidades.

Se aprovechará para trabajar temas transversales: educación en valores, potenciación del sentido humanitario en el trato con el paciente y su familia, reafirmación de la vocación sanitaria o de servicio, concienciación de la importancia de su trabajo, desarrollo de sus capacidades, técnicas de estudio y cultivo de estas, mejora de expresión verbal y escrita, adquisición o mejora del sentido crítico, trabajar el sentido del respeto a los otros, cultivo de la consulta de bibliografía, concienciación de la dignidad de toda persona y de la responsabilidad del sanitario de trabajar por el reconocimiento de la dignidad y derechos de los más desfavorecidos, siembra y cultivo de buen compañerismo.

D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación que se va a seguir en este módulo va a ser continua, de tal manera que estará presente durante el desarrollo de todas las actividades que se van a llevar a cabo en el grupo. De este modo, se valorarán los resultados que se vayan obteniendo y los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados por el alumnado de acuerdo con los resultados de aprendizaje que se han planteado.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá de su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas, tal y como refleja la Orden de 26 de octubre de 2009, por la que se regula la matriculación, evaluación y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado debe responder a unos criterios que nos permitan cuantificar su progreso de manera objetiva y equilibrada. La normativa establece que la superación de un ciclo formativo requerirá la evaluación positiva de todos los módulos profesionales que lo componen.

	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 16	Fecha: 30-9-2022	Página 8 de 15

Para conseguir una evaluación positiva de este módulo, se deberá haber superado unas pruebas de conocimientos de carácter práctico y de conocimientos de carácter teórico, así como el haber realizado todas las actividades propuestas en el aula correctamente.

Para aprobar el módulo y poder promediar con todas las partes que componen la nota, deberá haber obtenido como mínimo una nota de cinco, en cada una de las partes.

PARTE TEÓRICA	<p>Supone un 70% de la nota final, para lo cual el alumno/a deberá superar un examen de tipo test y/o de preguntas cortas o de otros tipos. Se realizará al menos un examen cada evaluación.</p> <p>El tipo test tendrá cuatro opciones de respuesta y solo una será correcta (los fallos podrán descontar $\frac{1}{3}$ de la puntuación de cada pregunta).</p> <p>Si no se pudiera examinar presencialmente, en una situación de <u>enseñanza a distancia</u> se realizaría un examen on line.</p>
TRABAJOS Y PROYECTOS	<p>Supone un 30% de la nota donde se deben de realizar dentro de la fecha propuesta por el profesor diferentes trabajos que son expuestos en el aula, (presentaciones, infografías, carteles, actividades de reflexión, revisiones bibliográficas...). Se valorará la calidad del trabajo, la comprensión de lo expuesto, originalidad de la propuesta, y la coordinación entre los miembros del equipo. Estos trabajos o proyectos podrán ser realizados de forma individual o en grupo.</p> <p>Existirá la opción, a criterio del/la docente, de realizar proyectos o lecturas adicionales de manera opcional para subir hasta un 10% de la nota.</p> <p>En caso de una <u>situación de enseñanza a distancia</u> el porcentaje que se le daría al contenido de trabajos individuales sería del 50%.</p>

	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA			
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 16	Fecha: 30-9-2022	Página 9 de 15	

PROMEDIO PARTE TEÓRICA (*0,7) + PROMEDIO NOTA TRABAJOS (*0,3)

Es necesario sacar en ambas partes un 5 mínimo para sumar el 70% y el 30% de cada evaluación.

El buen comportamiento y la actitud participativa es fundamental en el aula. Comportamientos DISRUPTIVOS: falta de atención, respeto hacia el profesor y hacia los compañeros, no participar en las dinámicas, sacar el móvil en clase, comer en el aula, y todos los aspectos que quedan reflejados en el RRI, recibirán una amonestación verbal, tras tres amonestaciones verbales y recogidas en el SIGAD se podrá ver reflejado en la nota.

NOTA: Todos los exámenes, trabajos, ejercicios... deberán cumplir unos requisitos mínimos de presentación (orden, limpieza, ortografía y redacción correctas, letra legible...). En caso contrario, el profesor podrá decidir no corregirlos y, por tanto, no calificarlos.

Importante

Cuando un profesor/a tenga evidencias claras de que un alumno/a ha realizado de forma fraudulenta una actividad, calificará la citada actividad con un 0. Adicionalmente se podrán interponer las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas.

Si aun no existiendo evidencias, el profesor/a tuviera sospechas por cualquier tipo de motivo de que un alumno/a ha realizado cualquier actividad con métodos fraudulentos, podrá realizar -previa consulta con el departamento- una nueva prueba de contraste al efecto de comprobar que el alumno/a realmente es competente para realizar esa tarea. Dicha prueba de competencia podrá realizarse por cualquier medio, incluyendo la entrevista oral. En los casos en que no quede registro del resultado de la prueba, se requerirá la presencia de otro profesor/a habilitado para la impartición del módulo. Si se comprueba que el alumno/a no es competente para realizar la tarea, la evaluación de la misma será un 0.

- **Aquellos alumnos en evaluación continua (menos del 15% de faltas de asistencia), su calificación final será el resultado del promedio de las tres evaluaciones, siendo un cinco necesario para mediar: 1º EV+ 2º EV+ 3º EV /3.**
- **Los alumnos que pierdan el derecho a evaluación continua (más del 15% de faltas de asistencia) deberán presentarse a la evaluación final en junio. Debiendo superar una prueba con todas las unidades didácticas vistas en el curso con una nota mínima de cinco.**

NO REALIZACIÓN DE PRUEBAS:

- Todas las pruebas deberán ser realizadas en la fecha prevista.

A) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada una de las tres evaluaciones de las que consta el curso académico, la nota del módulo se obtendrá de la siguiente forma:

$\text{PROMEDIO PARTE TEÓRICA } (*0,7) + \text{PROMEDIO NOTA TRABAJOS } (*0,3)$

Para aprobar el módulo y poder promediar con todas las partes que componen la nota, deberá haber obtenido como mínimo una nota de cinco, en cada una de las partes. Las pruebas escritas deberán estar aprobadas con una calificación igual o superior a 5.

La nota final del módulo se obtendrá de la media aritmética de las notas de cada evaluación.

La expresión de la calificación obtenida se realiza mediante escala numérica del 1 al 10, sin cifras decimales, tal y como dice la Orden de 26 de octubre de 2009, por la que se regula la matriculación, evaluación y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Si la nota ha de ser un número entero se redondeará a criterio del docente en base a actitud, comportamiento y/o disposición del alumnado. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA			
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 16	Fecha: 30-9-2022	Página 10 de 15	

B) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO PENDIENTE

La recuperación se realizará de toda la materia vista en la evaluación, o de las partes no superadas (prácticas o teóricas). Esta recuperación tendrá lugar después de cada evaluación, y un examen final que tendrá lugar en el mes de junio, (primera convocatoria). Se respetarán las notas obtenidas en los diferentes exámenes de las evaluaciones.

En la segunda convocatoria de junio el alumno/a deberá acudir **CON TODO EL TRIMESTRE NO SE GUARDARÁN LAS NOTAS OBTENIDAS EN LOS DIFERENTES EXÁMENES DEL TRIMESTRE O TRIMESTRES.**

De entre todos los criterios de evaluación se resaltan en negrita en el apartado aquellos mínimos para alcanzar una evaluación positiva del módulo.

Los alumno/a que en la evaluación final no hayan aprobado se le propondrá una serie de actividades dentro de las cuales se encuentran:

- Establecer un horario de atención a los alumno/a que deben de recuperar, donde se repasará la materia no superada, en el periodo comprendido entre el 10 de junio y el 21 de junio.
- Se les proporcionará ejercicios o supuestos para trabajar en casa, o realización de resúmenes, esquemas.

La evaluación continua requiere la asistencia obligatoria a las clases. La pérdida del 15% de las horas totales del módulo (justificadas y no justificadas) implica la pérdida del derecho a la evaluación continua, salvo si se tiene que conciliar la vida laboral con el aprendizaje, estando esto debidamente acreditado. En este caso se aplicará lo recogido en la ORDEN de 26 de octubre de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, que regula la matriculación, evaluación y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. “ De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumno/a/a/as que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Esta exclusión deberá ser adoptada por el equipo docente del ciclo formativo, previa petición del alumno/a/a/a.”. El porcentaje de faltas que se permitirá en situación de conciliación será acordado en reunión de departamento.

	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 16	Fecha: 30-9-2022	Página 11 de 15

Se considerarán faltas justificadas las siguientes:

- a) Enfermedad prolongada o accidente del alumno/a y cuarentenas
- b) Por cuidado de hijo o hija menor de 3 años o por accidente grave, enfermedad grave y hospitalización del cónyuge o análogo y de familiares hasta el segundo grado de parentesco por consanguinidad o afinidad.
- c) Otras causas que impidan el desarrollo ordinario de los estudios y que así lo considere el profesor/a del módulo que nos ocupa.
- d) Asistencia a exámenes oficiales.
- e) Citaciones judiciales.

El alumno/a tendrá la posibilidad de obtener una calificación positiva del módulo presentando en la fecha que establezca el departamento las actividades que se hayan realizado en clase y obteniendo una calificación positiva en un examen que se realizará en la fecha que fije el departamento. La entrega de estas actividades y el examen será en el mes de junio.

Para que pueda ser justificada se acreditarán con la documentación correspondiente que justifique la concurrencia de alguna de las circunstancias señaladas. Será entregada al tutor y previamente se habrá enseñado al profesor del módulo donde ha faltado a clase, al siguiente día que el alumno/ase incorpore a clase.

C) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO

Los recursos didácticos que se van a utilizar serán proporcionados por el docente y podrán incluir apuntes, ejercicios, presentaciones, esquemas, lecturas y otros elementos relacionados con el módulo.

Se utilizará la plataforma Aeducar para subir apuntes, actividades, etc.

Se visualizarán documentales sobre la materia, así como, películas relacionadas con la unidad de trabajo.

D) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO

Referencia al punto 5 del Proyecto Curricular de SAN21.

E) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE

A lo largo del curso se llevará a cabo una **detección** continua y sistemática de las particularidades y necesidades del alumnado, particularmente del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Esta detección se llevará a cabo partiendo de los informes previos, la observación directa y la acción **orientación y acción tutorial**— para los casos concretos que se presenten en el grupo (medidas generales, adaptación de tiempos, adaptación de evaluación, adaptación del tipo de exámenes, etc.). Con la detección de necesidades y el análisis de posibilidades, se tomará una

	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA			
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 16	Fecha: 30-9-2022	Página 12 de 15	

decisión de las medidas que se van a adoptar en el módulo durante el año. Las actuaciones que se decidan para este módulo se reflejarán en el **apartado “Observaciones” del seguimiento de programación**. En ese mismo documento se irá dando cuenta del seguimiento de las actuaciones que se hayan decidido. El proceso será continuo porque puede darse el caso de que las necesidades específicas cambien durante el año académico, por traslados de matrículas, bajas, enfermedades de alumno/a/a/as, diagnósticos tardíos, etc. En la memoria del módulo se dará cuenta de los resultados, conclusiones y posibles recomendaciones. Las primeras conclusiones deberán estar para el tiempo de la evaluación inicial. A partir de las conclusiones de este proceso de detección, se analizarán las **posibles actuaciones** —entre otras las que pueda ofrecer el **plan de Tutoría**.

F) PLAN DE CONTINGENCIA CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO

Este plan se utilizará cuando el profesorado no pueda asistir a clase, durante un periodo prolongado de tiempo, o bien cuando, al principio de curso, no este asignada la plaza una vez se hayan iniciado las actividades lectivas.

El objetivo de este plan es minimizar el impacto de dicha ausencia en el avance del programa del módulo.

- 1.-Inicialmente se propone ajustar el horario, intentando que las horas del módulo coincidan con las primeras o últimas horas, ya que se considera que en este caso se minimiza la repercusión negativa que puede tener en el alumnado la ausencia del profesorado.
- 2.-Se propondrá al alumnado trabajo sobre la U.D. correspondiente basado en el propio libro de texto, que incluirá la realización de un esquema y resumen de dicha unidad, así como el desarrollo de las actividades que el propio libro de texto incluye. Dicho trabajo se presentará al profesor/a cuando se incorpore, quien decidirá como valorarlo.
- 3.-Se intentará, según disponibilidad horaria, que las horas sean cubiertas por profesorado del propio departamento a modo de guardias, por poder atender así mejor al alumnado en el trabajo que se proponga.

La presente programación está redactada para un escenario de enseñanza presencial. Si por circunstancias excepcionales se debe pasar a un modelo de enseñanza semipresencial o a distancia, se aplicarán las modificaciones que a continuación se indican. -

Apartado B. Contenidos

Los contenidos señalados en color rojo en el apartado B se consideran imprescindibles para alcanzar las competencias profesionales esenciales del título. En escenarios de educación semipresencial o a distancia, se priorizarán estos contenidos para la temporalización, y para enseñanza presencial si así lo requieren aunque las características del módulo de carácter teórico permiten un perfecto seguimiento de las clases, tanto en una enseñanza semipresencial como a distancia.

	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA			
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 16	Fecha: 30-9-2022	Página 13 de 15	

En un escenario de semipresencialidad, se impartirán presencialmente los contenidos que pueden resultar más complejos para su comprensión y que requieren una mayor explicación por parte del profesor: U.T 1, 2, 4, 5 Y 7

Apartado C. Metodología

En los escenarios que requieran enseñanza a distancia, se empleará la plataforma Aeducar del Centro como medio y canal preferente. Se creará en la plataforma un curso para este módulo en el que el alumnado hará lo siguiente:

- Material relacionado con el módulo
- Visualización de películas y documentales
- Lectura de artículos y libros
- Ejercicios sobre la unidad didáctica

Aparte del uso de Moodle, para el aprendizaje y la enseñanza a distancia se emplearán las siguientes herramientas y estrategias: Kahoot, videotutoriales, videoconferencias por Zoom, un canal de Youtube, etc.

Apartado D. Criterios de evaluación

En todo caso, se priorizarán los criterios de evaluación mínimos que arriba se han indicado en negrita. Los que se hayan podido impartir presencialmente se evaluarán según lo arriba descrito, siempre según lo previsto en el apartado B y si las circunstancias lo permiten. Para el resto, se seguirán los criterios específicos que se describen en negrita apartado D.

Apartado E. Criterios mínimos

Se mantendrán los mismos que en una enseñanza totalmente presencial.

Apartado F. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los contenidos que se trabajen a distancia y en presencialidad total o parcial se evaluarán tal y como se indica en el apartado D).

Mientras se mantenga el escenario de **semipresencialidad**, las calificaciones por trimestre y final serán el resultado de combinar las notas obtenidas en el proceso a distancia y las notas presenciales. (70% examen teórico+30% trabajos)

	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA			
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 16	Fecha: 30-9-2022	Página 14 de 15	

Enseñanza a DISTANCIA

Examen teórico

Las calificaciones por trimestre y final serán el resultado de combinar las notas obtenidas en el proceso a distancia y las notas presenciales. (50 % examen teórico+50 % trabajos)

El examen que se propone es un examen de tipo test, (se eliminaría la parte de preguntas cortas) y se realizarán varios modelos de examen para dificultar la copia. La prueba tendría lugar mediante la plataforma Zoom con los grupos de clase, con cámara encendida, enseñando la habitación y dando un tiempo muy limitado para evitar copiar.

El examen teórico tendría una carga del 50% en este tipo de enseñanza.

Parte PRÁCTICA-TRABAJOS

LECTURA DE UN LIBRO a ELEGIR

- El corazón de las tinieblas (Joseph Conrad)
- Nada (Carmen Laforet)
- La muerte en Venecia (Thomas Mann)
- Luces de Bohemia (Valle-Inclán)

ANÁLISIS DE UNA PELÍCULA/ DOCUMENTAL sobre diferentes contenidos que se trabajan durante el curso, seleccionada a criterio del docente.

EJERCICIOS

Todas estas tareas tendrían un valor del 50 % de la nota,

Apartado G. Materiales y recursos didácticos

Para aquellos estudiantes que no dispongan de los recursos y medios necesarios como ordenadores se adoptarán las siguientes medidas:

Comunicación mediante correo electrónico, proporcionar material en papel, facilitar entrega mediante fotografías del trabajo realizado y subirlas por correo electrónico, videoconferencias con lectura del trabajo y corrección en línea

	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA			
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 16	Fecha: 30-9-2022	Página 15 de 15	

Apartado H. Mecanismos de seguimiento

En los periodos de enseñanza a distancia, se seguirá el trabajo del alumnado mediante la entrega de trabajos y actividades en la plataforma Moodle.

G) SISTEMA PREVISTO PARA HACER EFECTIVO EL DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y, PARTICULARMENTE, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se informará al alumnado en la 1ª reunión tutorial de la disponibilidad de la programación del módulo en la página web del centro público integrado: www.cpifpbajoaragon.com, en Departamentos de Formación en el apartado de programaciones. Se incidirá en aquellos apartados relacionados con la metodología, los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación y calificación.

MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

Curso 2023-24

- Se modifican algunos de los contenidos (UD 2, UD 3 y UD 8).
- Se modifican ciertas características de los instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Se modifican los recursos didácticos.

Código modificación: 2023-602